



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 20 De Viernes, 5 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900320100065900	Ejecutivo	Alex Niebles Acuña	Centro Materno Infantil E.S.E Ceminsa	04/05/2023	Auto Decide - Se Acepta Revocatoria De Poder Conferido Y Se Reconoce Personería Para Actuar
08638318900320210021700	Ejecutivo	Filiberto Mercado Mercado	Municipio De Santa Lucia Atlantico	04/05/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza Recurso Por Extemporáneo
08638318900320190000500	Ordinario	Wilder Barraza Martinez	Extica Leather Sa	04/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 5 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL GUILLERMO SUAREZ DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

57dbae5-dc1a-49e6-b189-cf3ed72b56d4